

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de marzo de 1972 por el buque «Gran Boga Boga», de la matrícula de Ondárroa, lista tercera, folio 119, al «Gran Mariñela», de la matrícula de Ondárroa, lista tercera, folio 58.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 10 de abril de 1972.—
2.635-E.

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de marzo de 1972 por el buque «Luna Nueva», de la matrícula de Zumaya, lista tercera, folio 1.163, al «Apóstol san Juan», de la matrícula de Gijón, lista tercera, folio 1.682.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 10 de abril de 1972.—
2.636-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 367.538 de entrada y 40.494 de registro correspondiente al 25 de agosto de 1951, constituido por don Mariano Gómez Artes, en valores, por un nominal de 5.000 pesetas (referencia 560/1972).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro,

ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Administrador.—636-D.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Farouk Osman, en ignorado paradero, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 22 de abril de 1972 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 20/72 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 6 de abril de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—
2.539-E.

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al llamado José Manuel, de domicilio desconocido, inculcado en el expediente número 8/72, instruido por aprehensión de un radio «Autovox» y un equipo motor «Renault R-8», extranjeros, mercancía valorada en 4.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la C. Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 26 de abril de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante a 11 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—2.639-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a F. Martínez, sin domicilio conocido, inculcado en los

expedientes números 5 y 6 de 1972, instruidos por aprehensión de un proyector «Bauer» y un radiomagnetófono «Philips», mercancía valorada en 6.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado, que a las once horas del día 28 de abril de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 11 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—2.640-E.

ZAMORA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los presuntos propietarios o usuarios de los automóviles afectos a los expedientes que se indican, cuyas circunstancias personales y domicilio se desconocen:

Expediente número 8/72.—Coche turismo marca «Peugeot», modelo 404, matrícula 815-DX-28, carente de documentación. Valorado en 48.000 pesetas.

Expediente número 9/72.—Coche turismo marca «Alfa Romeo», sin matrícula ni documentación, con número del motor AR00601-00530 y de bastidor número AR-820745, troquelado al lado del salpicadero. Valorado en 48.000 pesetas.

Estos expedientes han sido instruidos por aprehensión de los citados vehículos, y, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio las supuestas infracciones cometidas como de menor cuantía y, por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 27 de abril de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar los expresados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Zamora, 7 de abril de 1972.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—
2.597-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Se advierte al público por única vez, por si alguien se creyera con derecho a reclamación, lo efectúe dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, que se han extraviado los resguardos números 788 y 11.703, representativos de los depósitos de 8.000 y 2.000 pesetas, constituidos en esta RENFE por don Lorenzo Grasa Ibáñez en concepto de fianza para responder de la explotación de los servicios de despacho auxiliar en Fraga (Lérida).

Si transcurrido dicho plazo no se ha recibido reclamación de tercero, se librará duplicado de los mencionados resguardos, anulando la validez de los primeros y quedando esta Red exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de marzo de 1972.—El Jefe del Departamento.—1.024-11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias.

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Ciencias Químicas de doña Clotilde Rodríguez Avedillo, que le fué expedido en 10 de noviembre de 1967, registrado al folio 74, número 10, del libro de esta Facultad, se anuncia al público para si alguien se cree con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 4 de abril de 1972.—El Cate-drático Secretario.—3.109-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2. Barcelona.

Referencia: CY/4159/72 (E. 6083).

Finalidad: Alimenta E. T. Sociedad Aguas (100 KVA.), derivada del apoyo número 95 de la línea a E. T. La Barata, en término municipal de Matadepera.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores aluminio-ocero (aéreo) y aluminio (subterráneo) de 54,59 y 70 milímetros cuadrados de sección, respectivamente, y apoyos de madera y castilletes metálicos; longitud, 0,215 kilómetros (aérea). Presupuesto: 473.000 pesetas.

Referencia: CY/4187/72 (E. 5974).

Finalidad: Alimenta E. T. Montseny (250 KVA.), derivada de la E. T. 118 Aymerich, afectando las calles Rector Ale-

many, Padrós, Sabadell y Montseny, en término municipal de Caldas de Montbuy.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,613 kilómetros. Presupuesto: 785.000 pesetas.

Referencia: CY/4160/72 (E. 6088).

Finalidad: Alimenta E. T. Colomer (100 KVA.), derivada del apoyo número 5 de la antigua línea a E. T. Colomer, en término municipal de La Roca.

Características: Tensión 11 kV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón; longitud, 0,030 kilómetros.

Presupuesto: 205.000 pesetas.

Referencia: CY/4203/72 (E. 6131).

Finalidad: Alimenta E. T. Raurich (160 KVA.), derivada de la E. T. 157 Ferrán, afectando las calles Ramón Estruch, Miquel y Raurich, en término municipal de San Baudilio de Llobregat.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,445 kilómetros.

Presupuesto: 610.000 pesetas

Referencia: CY/4202/72 (E. 6136).

Finalidad: Alimenta E. T. Provent (250 KVA.), derivada del cable entre E. T. 570 y 670, afectando la calle sin nombre, en término municipal de Calella.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,183 kilómetros.

Presupuesto: 413.000 pesetas.

Referencia: CY/4200/72 (E. 6121).

Finalidad: Alimenta E. M. 551 Girona, derivada del cable entre E. T. 33 y 272, afectando las calles Girona y Ramón Llull, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,238 kilómetros.

Presupuesto: 298.000 pesetas.

Referencia: CY/4199/72 (E. 6104).

Finalidad: Alimenta E. T. 183 Can Feu (existente), derivada de E. M. Sabadell II, afectando las calles América, Cuba y Can Feu, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión 11 kV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,218 kilómetros.

Presupuesto: 351.000 pesetas.

Referencia: CY/4201/72 (E. 6092).

Finalidad: Alimenta E. T. 82 Viuda Buxó (existente), derivada de la E. T. 344 Santa Perpetua, afectando las calles Virgen de Montserrat, Industria y sin nombre, en término municipal de Santa Perpetua de la Moguda.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,170 kilómetros.

Presupuesto: 170.000 pesetas.

Referencia: CY/4158/72 (E. 6012).

Finalidad: Alimenta E. T. Aeropuerto (existente), derivada de E. R. San Baudilio, en término municipal de San Baudilio de Llobregat y Prat de Llobregat.

Características: Tensión 25 kV., tendido aéreo y subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterránea) de 92, 87 y 240 milímetros cuadrados de sección, respectivamente; apoyos de hormigón y castilletes metálicos; longitud, 3,315 kilómetros (aérea) y 0,950 (subterránea).

Presupuesto: 3.330.000 pesetas.

Referencia: CY/4198/72 (E. 6173).

Finalidad: Alimenta E. T. 550 Corbero (180 KVA.), derivada de la E. T. 422 Estructuras, afectando calle sin nombre, en término municipal de Polinyà.

Características: Tensión 25 kV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,097 kilómetros. Presupuesto: 242.000 pesetas.

Se solicita: Autorización de las instalaciones y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de febrero de 1972.—El Delegado provincial. Víctor de Buen Lozano. 3.168-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Editur International», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editur Ediciones Turísticas, S. L.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.482. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Gandesa, número 2. Barcelona.

Título de la publicación: «Editur International».

Subtítulo: «Spain's Leading Trade Journal on Travel and Tourism».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 34 por 25 centímetros.

Número de páginas: De 16 a 40.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de carácter profesional y técnico sobre la industria turística española. Se editará íntegramente en inglés, por ser este idioma vehículo idóneo para la circulación en los medios turísticos internacionales, a los que se destina exclusivamente. Su finalidad esencial será la de difundir la oferta española en los puntos de venta y canalización de la clientela turística en todo el mundo. Comprenderá los temas de: Hostelería, agencias de viajes, transportes turísticos, urbanizaciones, promoción, actualidad empresarial del sector y prospección de su desarrollo.

Director: Don Jorge Vila Fradera (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 23 de marzo de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 2.963-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 4 de octubre de 1971 por la «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.»:

Diecinueve millones ochocientos diecinueve mil novecientos sesenta y seis acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 99.099 632/118.919.797, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos que las actualmente en circulación, participando en los dividendos que se repartan con cargo a los beneficios del ejercicio de 1972.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.455-C.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número A 273.416, de 13.500 pesetas nominales en deuda amortizable 4 por 100, emisión 1951, a favor de Valentín Carretero Rodríguez, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 3 de abril de 1972.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.080-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. S. A.

Han sufrido extravío los siguientes resguardos, expedidos por las sucursales de este Banco de las plazas que se indican:

Barcelona.—Números 485690, de 100 acciones «Naviera Aznar»; 482231, de cuatro cédulas para inversiones, tipo D, serie A; 503569, de 22 acciones «General Aguas de Barcelona»; 504800, de 17 acciones «Trasmediterránea», serie G; 742570, de dos acciones FECSA, serie A; 474619, de 150 acciones «Empresa Aguas Río Besós»; 180544, de 5.000 pesetas Deuda Perpetua Exterior; 751734, de ocho acciones «Compañía Telefónica», y 2326093, de 80 bonos «Bandesco», serie G.

Córdoba.—Números 2867, de cuatro acciones; 2939, de 10 acciones; 3591, de 10 acciones; 3908, de 20 acciones; 4169, de 11 acciones; 4517, de 15 acciones; 5847, de 10 acciones; 6283, de 4 acciones; 6746, de nueve acciones; 6416, de 30 acciones; 7102, de 28 acciones; 7438, de 16 acciones; 8205, de 17 acciones, y 50031, de 18 acciones, todas ellas «Compañía Sevillana de Electricidad».

Gijón.—Números 19904, de 43 acciones; 21213, de cuatro acciones; 25430, de ocho acciones, y 27744, de 11 acciones, todas ellas «Compañía Telefónica Nacional de España».

Madrid.—Números 703746, de 15 acciones Banco Español de Crédito; 659207, de 16 acciones Banco Español de Crédito; 663723, de ocho acciones «Iberduero»; 662787, de cuatro acciones Banco Español de Crédito; 15951, de 15 acciones «Construcción y Explotación de Lonjas y Mercados»; 9020, de dos cédulas «Reconstrucción Nacional», serie A, emisión 1947, y 9021, de 10 cédulas «Crédito Local», lotes, emisión 1944.

Málaga.—Números 14335, de 375 acciones; 13845, de 60 acciones; 11930, de cinco acciones; 11937, de 445 acciones; 12990, de 240 acciones; 12221, de cinco acciones, y 12452, de 300 acciones, todas ellas Banco Español de Crédito, y 13500, de 144 acciones «Cartera de Títulos».

Oviedo.—Números 80996, de 40 acciones; 71281, de ocho acciones; 82783, de 10 acciones, y 91225, de 12 acciones, todas ellas «Compañía Telefónica Nacional de España», y 60995, de 50 acciones «Hidroeléctrica del Cantábrico».

Zaragoza.—Números 7670, de tres títulos Deuda Perpetua Interior, de 1.000 pesetas netas; 7669, de 34 obligaciones «Los Tranvías de Zaragoza», y 23943, de 28 obligaciones «Los Tranvías de Zaragoza».

Lo que se anuncia para que quien se crea con derecho a reclamación la presente en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo quedarán anulados dichos resguardos, expidiéndose los correspondientes duplicados y quedando el Banco Español de Crédito libre de toda responsabilidad.

Madrid, 11 de abril de 1972.—3.132-C.

**• ESCATRI, S. A.
GOTHIA, S. A.**

Acuerdos de fusión

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en virtud de los acuerdos adoptados por las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con fecha 29 de febrero de corriente año, ambas Sociedades han decidido fusionarse mediante la absorción de «Gothia Sociedad Anónima», por «Escatri, S. A.», lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 1 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, accidental Juan Trias Bertrán.—3.114-C. y 3.º 18-4-1972

LA FERRETERA VIZCAINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Mikeldi, 12, el día 6 de mayo de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Durango, 10 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ruiz de Gauna y Barrueta.—1.011-D.

AMADO LAGUNA DE RINS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 5 de mayo de 1972, a las doce de la

mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día 6, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social (avenida de la Jota, sin número), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 11 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.015-D.

AGUAS Y RIEGOS DE LA ELIANA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta población, avenida de la Estación, sin número, Hogar Cultural de La Eliana, el día 10 de mayo del corriente, en primera convocatoria, a las ocho horas, y en su caso, el siguiente día 11, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Resolución de la Junta general sobre una posible cesión del activo social al Ayuntamiento de La Eliana.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Eliana, 9 de abril de 1972.—El Presidente, Enrique Daries Coll.—1.009-D.

LARIN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de mayo de 1972, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día 6, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, avenida de la Jota, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 11 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.014-D.

INLAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de mayo de 1972, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día 6, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social (avenida de la Jota, sin número), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 11 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.012-D.

IBERICA DE ALMACENISTAS DE PATATAS, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 5 de mayo próximo, para deliberar y resolver según los Estatutos sociales, sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio 1971
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972 y suplentes.
- 3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.
- 4.º De no poder celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el día 6 de mayo, a las diecinueve horas.

Madrid, 6 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.292-C.

TEXTIL LA CAROLINA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 8 de mayo del corriente año, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si a ello procediese, a las cuatro y media de la tarde del día 9 del mismo mes, en el local social, carretera de Madrid, sin número, de La Carolina (Jaén), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio.
- 2.º Examen y aprobación de balance.
- 3.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta concedida a favor de otro accionista.

La Carolina, 7 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón. Abella Mitjans.—3.337-C.

TERMOELECTRICA DE LANZAROTE, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 10, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de General Mola, número 55, en Madrid, debiendo los mencionados señores depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o resguardos cinco días antes, por lo menos, de la fecha señalada para la celebración de la Junta y proveerse para concurrir a la misma de la tarjeta de admisión y voto. Será sometido a la deliberación de la Junta los puntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Traslado del domicilio social a nuevos locales en Madrid.
- 2.º Ampliación del capital social. Cuantía. Desembolso y plazos. Memoria justificativa.
- 3.º Información sobre el desarrollo de las actividades sociales. Programa de actuación y nuevas instalaciones.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo, M. Díaz Rijo.—3.347-C.

PESQUERIAS ASTURIANAS, S. A.

LUNANCO

Convocatoria a Junta general ordinaria para aprobación de cuentas

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que, para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1971 y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar en estas oficinas el día 6 de mayo, y hora de las dieciséis en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el día 8 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Lunanco, 8 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo.—1.030-5.

LA ELECTRA DE VECINOS DE LASPUÑA, S. A.

Don Tomás Solanilla Fumanal, don Francisco Castillo Puértolas y don Domingo Garcés Vicien, liquidadores de la Sociedad en disolución «La Electra de Vecinos de Laspuña, S. A.», designados por la Asamblea general de accionistas de fecha nueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco, por el presente edicto hacen saber:

Que el balance final de cuentas de dicha Sociedad, cerrado en el día de la fecha, arroja un saldo favorable de pesetas 262.203,07.

La documentación relativa a la disolución de dicha Sociedad se encuentra depositada en el domicilio social, sito en Laspuña (Huesca) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Laspuña (Huesca).

Cuantas personas se consideren con derechos derivados de la disolución de la citada Sociedad pueden comparecer ante los nombrados liquidadores a justificar los mismos en el plazo de cuarenta días, a partir de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo establecido en los artículos ciento cincuenta a ciento setenta y uno, inclusive, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Laspuña (Huesca), veintidós de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Tomás Solanilla.—Francisco Castillo.—Domingo Garcés.—3.175-C.

GAS DE VICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 26 del próximo mayo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día siguiente, a la misma hora, en el local social.

El orden del día lo constituyen el examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y el balance del ejercicio de 1971, nombramiento para el cargo de administrador vacante, nombramiento de censores de cuentas, aprobación de la gestión de los señores consejeros y ruegos y preguntas.

Vich, 3 de marzo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Canellas García.—3.174-C.

AGUAS DEL SUR S. A.**SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Para el martes día 6 de junio de 1972, a las diez treinta horas, y en el domicilio social, situado en la calle del Pilar, número 27, 3.º, de esta capital, ha sido

convocada la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria reglamentaria.
- 3.º Aprobación de las cuentas y del balance del ejercicio de 1971 y lectura del dictamen emitido por los señores accionistas-censores, designados de conformidad con los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de los señores accionistas-censores que han de actuar durante el ejercicio de 1972 para la revisión de las cuentas de dicho ejercicio.
- 5.º Nombramiento, por cese reglamentario, de los cargos de Presidente, Vice-secretario, Vocal segundo, Vocal cuarto, Vocal quinto y Vocal sexto para el bienio 1 de julio de 1972 al 30 de junio de 1974.
- 6.º Resolver las proposiciones que se presenten al amparo de lo dispuesto en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos sociales.
- 7.º Asuntos de trámite.
- 8.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Notas: La Memoria reglamentaria, los libros de contabilidad y sus justificantes estarán expuestos en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general ordinaria a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Como para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria deberán asistir socios que representen la mayoría absoluta de las acciones, se ruega a los señores accionistas se sirvan concurrir personalmente a la reunión o, en caso contrario, que deleguen su representación en otro accionista que pueda hacerlo, conforme determina el artículo 34 de los Estatutos sociales.

En caso de que la Junta no se pudiese celebrar en primera convocatoria se celebrará en segunda una semana más tarde, en el mismo lugar y hora de la presente convocatoria y con arreglo a idéntico orden del día, sin necesidad de nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de abril de 1972.—El Presidente de Mesa de Juntas Generales, Enrique Ascanio Carpenter.—3.140-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 4 de mayo próximo se abonará el cupón número 7 de las obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», emisión de 4 de noviembre de 1968.

Dicho pago se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Secretario.—3.131-C.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 15, 2.º letra C, Madrid), y en segunda convocatoria, de no haber mayoría suficiente de acciones para la primera, el día 26, a la misma hora y sitio indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si ha lugar, de la Memoria, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los poseedores de veinte acciones como mínimo que deseen asistir a dicha reunión deberán depositar dichos valores con antelación de cinco días al menos a su celebración en las oficinas de la Compañía o en cualquiera de los Banco Pastor (calle de Alcalá, número 44) o Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, número 14), ambos en Madrid.
Madrid, 12 de abril de 1972.—1.039-5.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago de cupones de obligaciones

El cupón número 14 correspondiente a las obligaciones simples al 0,0718 por 100, de esta Sociedad (emisión 1965), números 1 al 200.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de mayo de 1972, a razón de 30 pesetas netas por cupón (bruto, 30,36 pesetas).

El pago se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios y sus sucursales: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 11 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.041-5.

FRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de mayo de 1972, a las doce horas en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (calle de Meléndez Valdés, número 33), para examinar y aprobar, en su caso, el balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.035-9.

AUTOBUSES Y FERROCARRILES COMBINADOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta universal extraordinaria de 30 de marzo de 1972 se ha procedido a la liquidación de esta Sociedad, que fué declarada disuelta por acuerdo de 31 de diciembre de 1970.

El balance de liquidación al 30 de marzo de 1972 es el siguiente:

Activo	750.000 pesetas
Pasivo	750.000 pesetas

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 1972.—Los liquidadores.—3.142-C.

S. A. HULLERA VASCO-LEONESA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 20 de mayo de 1972, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Legión VII, número 2, León) en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de

la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Se señala, en su caso, para segunda convocatoria el día 21 de mayo de 1972, en el mismo lugar y hora.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso acreditar el depósito de acciones y demás requisitos que se exigen en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

León, 4 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.178-C.

PATRIVAL, S. A.

«Patrival, S. A.», Sociedad Gestora del Fondo de Inversión Mobiliaria FONTISA pone en conocimiento general que ha sufrido extravío el certificado relacionado a continuación y comprensivo de las participaciones que en él se expresan:

Certificado número 3.515 de 300 participaciones, a nombre de don Manuel Domínguez Nieto:

Transcurrido el plazo que señala la Ley se procederá a la extensión de un duplicado del mismo, quedando en dicho momento automáticamente anulado y sin ningún efecto el correspondiente original.

Madrid, 11 de abril de 1972.—3.317-C.

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Amortización obligaciones, emisión de 2 de abril de 1968

Verificado el día 20 de marzo de 1972 el sorteo ante el Notario de Las Palmas de Gran Canaria don Mariano Nieto Lledo, han resultado amortizadas las 2.000 obligaciones simples, cuya numeración de los títulos a continuación detallamos

231 a	240	5.121 a	5.130
371	380	5.341	5.350
591	600	5.381	5.390
641	670	5.471	5.480
641	660	5.491	5.500
981	990	5.521	5.540
1.051	1.060	5.561	5.570
1.141	1.150	5.671	5.680
1.281	1.300	5.761	5.770
1.551	1.560	5.861	5.870
1.661	1.670	5.881	5.890
1.701	1.710	5.951	5.960
1.731	1.750	6.381	6.390
1.811	1.820	6.401	6.420
1.951	1.960	6.441	6.450
1.981	1.990	6.531	6.540
2.001	2.020	6.561	6.570
2.091	2.100	6.801	6.810
2.311	2.340	7.101	7.110
2.391	2.400	7.171	7.180
2.491	2.520	7.221	7.230
2.771	2.780	7.351	7.360
3.111	3.120	7.601	7.620
3.301	3.310	7.691	7.690
3.331	3.340	7.751	7.760
3.461	3.470	7.781	7.790
3.491	3.500	7.841	7.850
3.521	3.530	7.871	7.880
3.641	3.650	8.061	8.070
3.681	3.700	8.111	8.120
3.721	3.740	8.131	8.140
3.881	3.890	8.231	8.240
3.971	3.980	8.861	8.870
3.991	4.000	8.991	9.000
4.011	4.020	9.121	9.130
4.061	4.070	9.181	9.190
4.111	4.120	9.261	9.270
4.401	4.420	9.351	9.370
4.481	4.490	9.421	9.440
4.581	4.570	9.451	9.460
4.591	4.600	9.481	9.490
4.621	4.630	9.591	9.600
5.071	5.080	9.631	9.650

9.701 a	9.710	13.911 a	13.930
9.721	9.730	13.971	13.980
9.761	9.770	14.021	14.030
9.801	9.810	14.131	14.140
9.831	9.850	14.271	14.280
10.031	10.040	14.371	14.380
10.141	10.160	14.401	14.420
10.181	10.190	14.431	14.440
10.201	10.210	14.551	14.570
10.301	10.310	14.731	14.740
10.501	10.510	14.891	14.900
10.531	10.550	15.051	15.060
10.711	10.720	15.201	15.210
10.741	10.750	15.631	15.640
10.891	10.900	15.911	15.920
10.971	10.980	16.031	16.040
11.041	11.050	16.171	16.180
11.111	11.120	16.311	16.320
11.141	11.160	16.461	16.470
11.191	11.200	16.631	16.640
11.401	11.410	16.711	16.720
11.421	11.430	16.771	16.780
11.441	11.450	17.031	17.040
11.501	11.520	17.721	17.730
11.601	11.610	17.761	17.770
11.951	11.960	17.761	17.800
12.201	12.210	18.161	18.170
12.521	12.530	18.441	18.460
12.641	12.650	18.501	18.510
12.771	12.780	18.541	18.550
13.111	13.120	18.771	18.780
13.151	13.160	18.821	18.830
13.211	13.220	18.871	18.880
13.241	13.250	18.941	18.950
13.271	13.280	18.961	18.970
13.581	13.590	19.211	19.220
13.601	13.610	19.331	19.350
13.631	13.640	19.611	19.620
13.721	13.730	19.631	19.640
13.741	13.750	19.741	19.750
13.761	13.770	19.841	19.850
13.811	13.820	19.911	19.920

A partir del día 25 de abril de 1972 se procederá al reembolso del valor nominal de estas obligaciones amortizadas en las Cajas de nuestro domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, paseo de Tomás Morales, número 20; en nuestra Sucursal de Santa Cruz de Tenerife, calle Setenta (paralela a avenida Tres de Mayo), y en nuestras Oficinas Administrativas de Madrid, calle de Huesca, número 71, segundo.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de marzo de 1972.—El Presidente del Sindicato de Obligacionistas.—3.136-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

En el sorteo del día 10 de abril de 1972, celebrado ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

I. B. E.	Q. G. I.	J. O. D.	G. R. N.
G. M. E.	X. F. O.	B. F. L.	X. K. N.

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Director Gerente, Fernando Riber Marugán.—3.123-C.

LA HIDRO-ELECTRICA SERONENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de mayo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social en esta villa, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Renovación y nombramiento de consejeros.

3.º Renovación y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Serón, 12 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Torre-Marín.—984-D.

SOMME, S. A.

Por acuerdo recaído en Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 15 de marzo de 1972, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de mayo próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Resultados al 31 de diciembre del año 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Erandio-Bilbao, 12 de abril de 1972.—«Somme, S. A.», el Consejero Delegado, Jan K. Sømme.—3.487-C.

EXPLORACIONES SAN FERNANDO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 9 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 53, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Caso de no reunir el quórum legal, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente 10 de mayo, en el mismo lugar y hora citados.

Madrid, 17 de abril de 1972.—Santiago Botas Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—3.484-C.

EXPLORACIONES SAN FERNANDO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 9 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 53, primero B, con el siguiente orden del día:

Reorganización del Consejo de Administración.

Caso de no reunir el quórum legal, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente 10 de mayo, en el mismo lugar y hora citados.

Madrid, 17 de abril de 1972.—Santiago Botas Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—3.485-C.

MULTIMAR, S. A.**Compañía Española de Seguros**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca la Junta general ordinaria de los accionistas, en primera convocatoria, para el día 8 de mayo de 1972, a las diecisiete horas, y, en segunda, el día 15 de igual mes y a la misma hora, si procede, en la calle de Diego de León, número 34. Madrid.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 14 de abril de 1972.—J. D. Donald, el Consejero Delegado.—1.037-8.

SOCIEDAD ANONIMA DE TELAS ASFALTICAS

De conformidad con lo señalado en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 1 de mayo, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas. En segunda convocatoria, si para la primera no se obtuviera el quórum necesario, se señala el día 2 a la misma hora para la celebración de la Junta general extraordinaria, la que se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Aceptación del crédito extraordinario concedido por el Banco de Crédito Industrial y nombramiento de la persona que ha de formalizarlo en dicha Entidad de crédito.

Cornellá, 6 de abril de 1972.—S. A. de Telas Asfálticas, Administrador general. 3.469-C.

SON VIDA HOTELES, S. A. PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en esta ciudad, hotel Son Vida, a las once horas del día 7 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 8 de mayo próximo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo y los Gerentes.
- 3.º Designación de interventores de cuentas.
- 4.º Renovación del Consejo.
- 5.º Informe de obras en curso y aumento de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1972. El Secretario, Francisco Gari Castelló.—3.450-C.

FOMENTO DEL CAMPO Y DE LA INDUSTRIA, S. A.

(En liquidación)

Los Liquidadores de esta Sociedad han tomado el acuerdo de convocar a Junta general extraordinaria para el próximo día 19 de mayo de 1972, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el 20 de mayo de 1972, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Ayala, número 44, Madrid-6, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance inventario cerrado al 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Ratificación de las decisiones tomadas por los liquidadores en el transcurso del ejercicio.
- 3.º Propuesta y aprobación de otras operaciones del activo social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de los preceptos estatutarios referentes a la asistencia a Juntas.

Madrid, 17 de abril de 1972.—Los Liquidadores.—3.475-C.

UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de mayo de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, o en segunda

convocatoria, en su caso, el siguiente día 9, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo, Comité Ejecutivo y Gerencia, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, ratificación y reelección de Consejeros, distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse hayan depositado, por lo menos, veinticinco acciones o sus resguardos correspondientes en las oficinas situadas en el local social o en la Sucursal de Barcelona del Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, designado al efecto por el Consejo de Administración, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 14 de abril de 1972.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—3.452-C.

INMOBILIARIA MARTINEZ ALVAREZ, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Uría, 13, Oviedo, el próximo día 5 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día 6, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Oviedo, 14 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.062-D.

FABRICACION DE AUTOMOVILES DIESEL, S. A.

(FADISA)

Junta general

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el título III, capítulo primero de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avila, carretera de Arévalo, sin número, el día 8 de mayo de 1972, a las doce del día. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente el acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, 9 de mayo, en el lugar y hora indicados para la primera.

El objeto de la convocatoria es someter a la Junta el siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

II. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios sociales.

III. Examen y aprobación, en su caso, de los actos y de la gestión del Consejo de Administración.

IV. Renovación del Consejo de Administración.

V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de sus acciones en cualquier Entidad bancaria, y que soliciten de la Sociedad la tarjeta de asistencia. Los señores accionistas podrán conferir su representación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad. Avila, 14 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.464-C.

**INDUSTRIAL Y AGRICOLA AFRICANA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(INASA)

Asamblea general de obligacionistas

Emisión 3 de marzo de 1964

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas y 128 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores obligacionistas de la emisión de 3 de marzo de 1964 para celebrar Asamblea general, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, en Barcelona, Rambla de los Estudios, número 100, principal, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 9 de junio próximo, en los mismos lugar y hora, a fin de someter a su consideración el siguiente

Orden del día

Resolver sobre la propuesta de transacción formulada por «Industrial y Agrícola Africana, S. A.» (INASA), al Sindicato de Obligacionistas o cualquier otra solución que pueda acordarse por la Asamblea como consecuencia de la reunión.

Barcelona, 16 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.459-C.

**INDUSTRIAL Y AGRICOLA AFRICANA,
SOCIEDAD ANONIMA**

(INASA)

Asamblea general de obligacionistas

Emisión 26 de octubre de 1965

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas y 128 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores obligacionistas de la emisión de 26 de octubre de 1965 para celebrar Asamblea general, que tendrá lugar, en primera convo-

ocatoria, el día 8 del próximo mes de mayo, a las diecisiete treinta horas, en Barcelona, Rambla de los Estudios, número 100, principal, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 9 de junio próximo, en los mismos lugar y hora, a fin de someter a su consideración el siguiente

Orden del día

Resolver sobre la propuesta de transacción formulada por «Industrial y Agrícola Africana, S. A.» (INASA), al Sindicato de Obligacionistas, o cualquier otra solución que pueda acordarse por la Asamblea, como consecuencia de la reunión.

Barcelona, 16 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.538-C.

**FUERZAS ELECTRICAS
DE CATALUÑA, S. A.**

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los artículos 22 a 27 de los Estatutos Sociales, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 5 del mes de mayo del año en curso, a las once horas treinta minutos, que se celebrará en el Cine Novedades, en Barcelona (calle Caspe, número 1), con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971 que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos Sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.

Los accionistas que lo deseen podrán hacer uso del derecho previsto en el artículo 54 de los Estatutos sociales durante las horas de oficina, en el domicilio social.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante el citado ejercicio y fijación del dividendo a repartir.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972, en número de dos propietarios y dos suplentes.

6.º Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija, en la cuantía, forma y condiciones

que estime conveniente, dentro de los límites que fije al respecto la Junta.

7.º Autorización al Consejo de Administración, en cuanto fuere menester, para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con los anteriores apartados.

8.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir los quórum previstos en el artículo 26 y 27 de los Estatutos sociales, ésta se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día 6, en los mismos lugar y hora indicados. En tal supuesto se dará conocimiento público de ello mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones dispuestas en el artículo 18 de los Estatutos sociales—los que no completan el capital mínimo para concurrir podrán agruparse para lograrlo y confiar la representación a uno de ellos—y que, con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión, hayan obtenido la «tarjeta» (nominativa y personal) prevista en el artículo 20 de los citados Estatutos, que servirá para formalizar la lista a que se refiere el artículo 29.

Dichas «tarjetas» valdrán tanto si la Junta se celebra en primera como en segunda convocatoria.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas en la siguiente forma:

a) respecto de las acciones totales desembolsadas, mediante su depósito e inmovilización—con los cinco días de antelación anteriormente indicados y hasta el siguiente al de la reunión—en las Cajas Sociales o en cualesquiera de las siguientes Entidades: Banco Central, Banca March, Banco Pastor, Banco de Santander, Banco de Valencia y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

b) En cuanto a las acciones emitidas en 1 de enero de 1972 y desembolsadas en un 50 por 100 de su valor nominal, como todavía no han sido distribuidas, bastará con la certificación de los referidos Bancos acreditativa de su adjudicación o suscripción.

Se ruega a los señores accionistas que, para su propia comodidad, concurren con la suficiente antelación al lugar de la reunión, con objeto de no retrasar el comienzo de la Junta.

Barcelona, 17 de abril de 1972.—El Consejero-Secretario, Antonio Rodríguez Sastre.—3.471-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfa.: 257 01 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).